

**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**

MARIANO DAMASO BERAUN



**Plan de Acción Distrital de Seguridad
Ciudadana**

2024 - 2027

Validado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana el día 25 de Octubre del 2023 y aprobado por el Consejo Municipal el día 16 de Noviembre, mediante Ordenanza Municipal N° 016-2023-MD-MDB-LP



PRESENTACION

El presente Plan tiene por finalidad establecer los lineamientos estratégicos y operativos, así como las alternativas de solución a los problemas de inseguridad ciudadana que existen en el Distrito de Mariano Dámaso Beraun y de acuerdo a la Ley 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y la Directiva 006 -2023-IN-DGSC, en donde indica la formulación y aprobación de los planes de acción regionales, provinciales y distritales de seguridad ciudadana y las Secretarías Técnicas de los Comités son las responsables de formular y presentar las propuestas de planes de acción de seguridad ciudadana ante los respectivos Comités. Éstos después de evaluar las propuestas de planes de acción de seguridad ciudadana, proponen su aprobación ante los Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales respectivamente a través del dispositivo legal que corresponda.

El presente plan, tiene el propósito de organizar, capacitar e implementar a los ciudadanos, con la finalidad de lograr que nuestras instituciones Educativas, vecindario, transporte y comercio, se constituyan en espacios y actividades seguras y modernas, que contribuyan en el desarrollo de las personas a través de un cambio de actitud, fomentando los valores por la vida, la paz, la libertad y la democracia, y en especial por el respeto irrestricto de los derechos humanos.

A través de este documento de gestión, insto a los miembros del comité y a toda la ciudadanía sumarnos a la difícil tarea de formar una unidad para prevenir y erradicar todo aquello que atente contra la seguridad ciudadana y mantenernos en la tranquilidad y la paz social que es un derecho constitucional.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO
DAMASO BERAUN - LAS PALMAS

Ing. ANTONIO M. DURAND TRUJILLO
ALCALDE



CONTENIDO

1. DIAGNOSTICO

- 1.1. Información general
- 1.2. Factores de Riesgo
 - 1.2.1. Factores Familiares
 - 1.2.2. Factores Escolares o socio educativos
 - 1.2.3. Factores Sociales
 - 1.2.4. Factores Socio económicos.
- 1.3. Situación actual de la inseguridad Ciudadana.
 - 1.3.1. Principales Hechos Delictivos.
- 1.4. Matriz de priorización
- 1.5. Mapa del Delito
- 1.6. Mapa de Riesgo

2. RECURSOS

- 2.1. Instituciones Comprometidas con la seguridad ciudadana en el Distrito.
- 2.2. Capacidad Operativa de las Comisarias básicas del Distrito.
- 2.3. Capacidad Operativa del Servicio de Serenazgo municipal en el Distrito.

3. MARCO ESTRATEGICO

- 3.1. Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.
- 3.2. Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.
- 3.3. Matriz de Actividades Estratégicas.
- 3.4. Matriz de Actividades Estratégicas Nueva.
- 3.5. Matriz de Inversiones Públicas.

4. ANEXOS

- 4.1. Actas de Sesiones
- 4.2. Ordenanza Municipal Distrital





1. DIAGNOSTICO

1.1. Información General

En el Distrito de Mariano Dámaso Beraun la seguridad ciudadana es presidido por el Ing. Antonio Marco Durand Trujillo, quien viene priorizando los servicios de seguridad ciudadana, con la implementación a los serenos y a las comunidades organizadas y así de esta manera brindar la tranquilidad en nuestra población de nuestro Distrito de Mariano Dámaso Beraun.

GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN

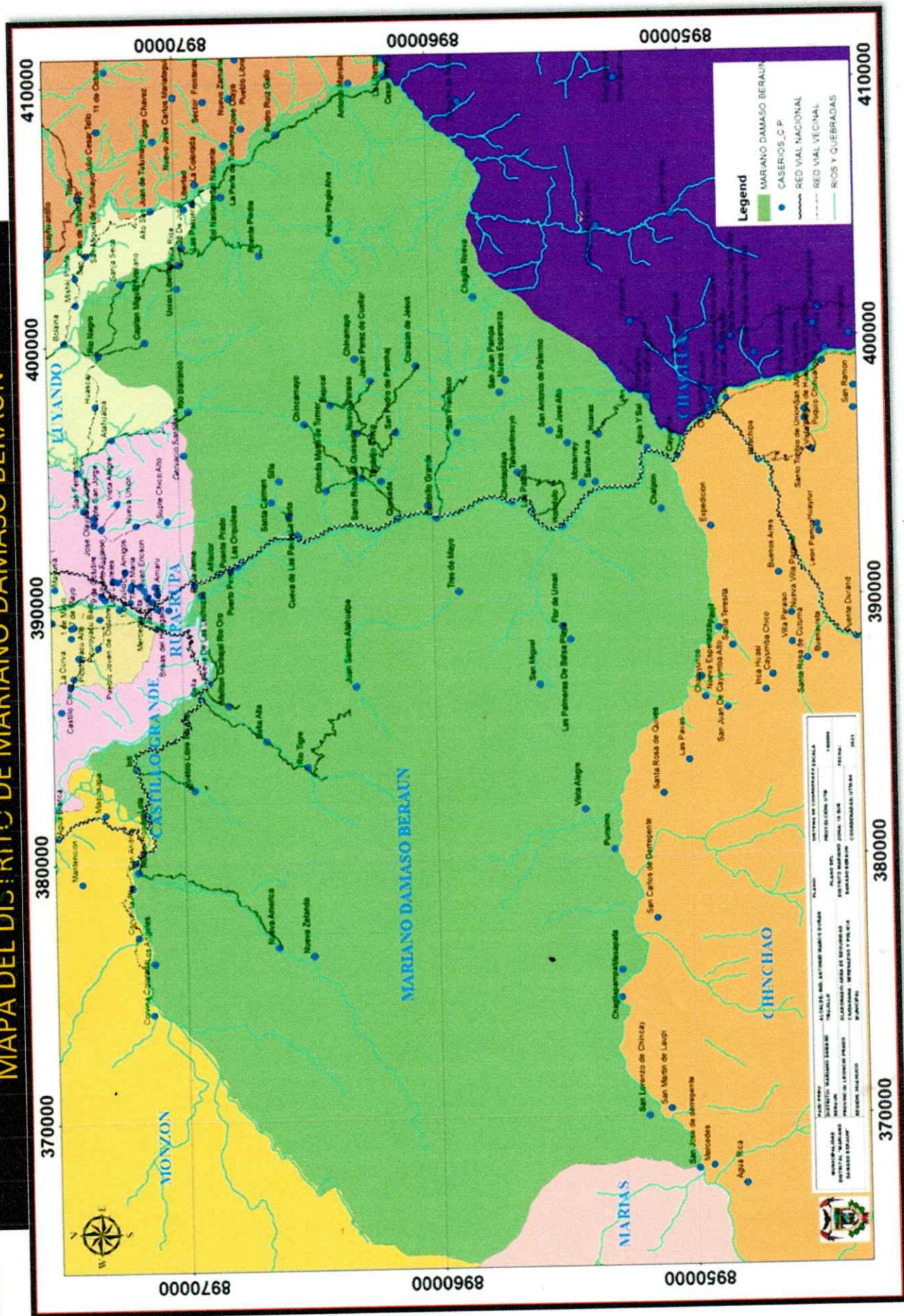
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

El Distrito de Mariano Dámaso Beraun con su capital las Palmas se encuentra ubicado al Suroeste de la Ciudad de Tingo María, Carretera Huánuco 17.5 Km.



Distrito	Mariano Dámaso Beraun – Las Palmas
Provincia	Leoncio Prado.
Departamento	Huánuco
Dispositivo de Creación	Ley N° 11843
Fecha de Creación	27 de Mayo de 1952.
Capital	Las Palmas
Altura capital (m.s.n.m.)	719 m.s.n,m
Población Censada 2017	10,048 hab.
Superficie (Km2)	766.27 KM2
Densidad de Población (Hab/Km2)	45.3

MAPA DEL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN





Cuadro N° 01 Población según área geográfica en el Distrito

Distrito		Urbano	Rural
Mariano Beraun	Damaso	4517 Hab.	6301 Hab.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.



Población según área geográfica



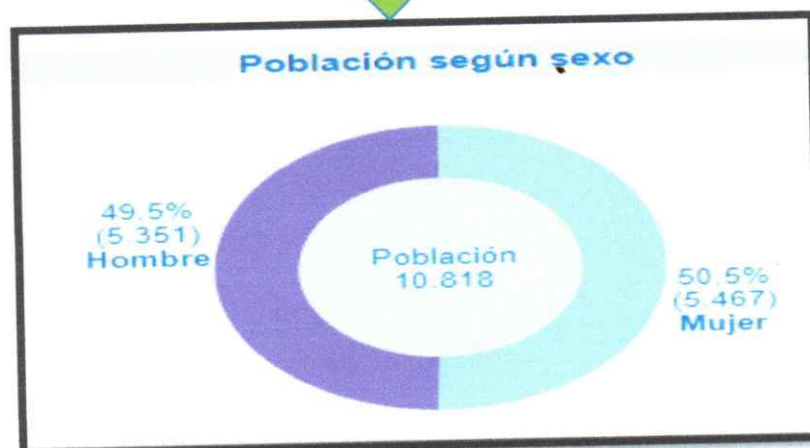
Cuadro N° 02: Población según sexo en el Distrito

Distrito	Hombre	Mujer
Mariano Damaso Beraun	5,351	5,467

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.



Población según sexo





Municipalidad Distrital, MARIANO DÁMASO BERAÚN

Las Palmas
Capital turística de la Provincia de Leoncio Prado

En el Distrito de Mariano Dámaso Beraun según el censo realizado en el año 2017, la población es de 10,048, personas, pero sumado las personas no censadas u omitidas tenemos la población según el INEI, de 10,818 personas.

Cuadro N° 03: Población según grupos de edad en el Distrito

Grupos de edad	Poblacion total	%
Infantes (Menores de 6 años)	1,352	12.5 %
Niños (6 a 11 años)	1,420	13.1 %
Adolescentes (12 a 17 años)	1,418	13.1 %
Jóvenes (18 años a 29 años)	1,981	18.3 %
Adultos Jóvenes (30 a 44 años)	2,196	20.3 %
Adultos (45 a 59 años)	1,466	13.6 %
Adultos mayores (60 a mas)	982	9.1 %

Fuente: Censo de Población y vivienda 2017 -INEI.

Población según grupos de edad		
Grupos de edad	Población	%
Infantes (Menores de 6)	1 352	12.5%
Niños (6 a 11)	1 420	13.1%
Adolescentes (12 a 17)	1 418	13.1%
Jóvenes (18 a 29)	1 981	18.3%
Adultos jóvenes (30 a 44)	2 196	20.3%
Adultos (45 a 59)	1 466	13.6%
Adultos mayores (60 y m.)	982	9.1%

Fuente: Censo de Población y vivienda 2017 -INEI.

Nombre	Tipo de localidad de pueblos indígenas	Pueblo indigena
Los Angeles	Quechuas	

Fuente: ministerio de Cultura

Localidades de pueblos indígenas y originarios en el distrito		
Nombre	Pueblo indige..	
Los Angeles	Quechuas	0

Fuente: ministerio de Cultura

Provincias del departamento de Huanuco

Ubigeo	Provincia	Capital	Distritos	Superficie km²	Población 2016	Altitud m s. n. m.
1001	Huánuco	Huánuco	13	3 591.59	310 464	1 898
1002	Ambo	Ambo	8	1 575.18	57 006	2 076
1003	Dos de Mayo	La Unión	9	1 468.07	53 728	3 210
1004	Huacaybamba	Huacaybamba	4	1 743.95	22 977	3 191
1005	Huamalies	Llata	11	3 144.50	76 093	3 436
1006	Leoncio Prado	Tingo María	10	4 942.89	134 547	648
1007	Marañón	Huacrachuco	5	4 801.26	32 621	2 893
1008	Pachitea	Panao	4	3 069.02	76 227	2 772
1009	Puerto Inca	Puerto Inca	5	10 341.35	31 729	210
1010	Lauricocha	Jesús	7	1 860.49	38 780	3 485
1011	Yarowilca	Chavinillo	8	727.47	33 055	3 254

Para el trabajo que se va a realizar en el presente Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, se tiene que tener en cuenta la cantidad de Distritos que tiene nuestra región de Huánuco, ya que con ello se determinara lo siguiente:

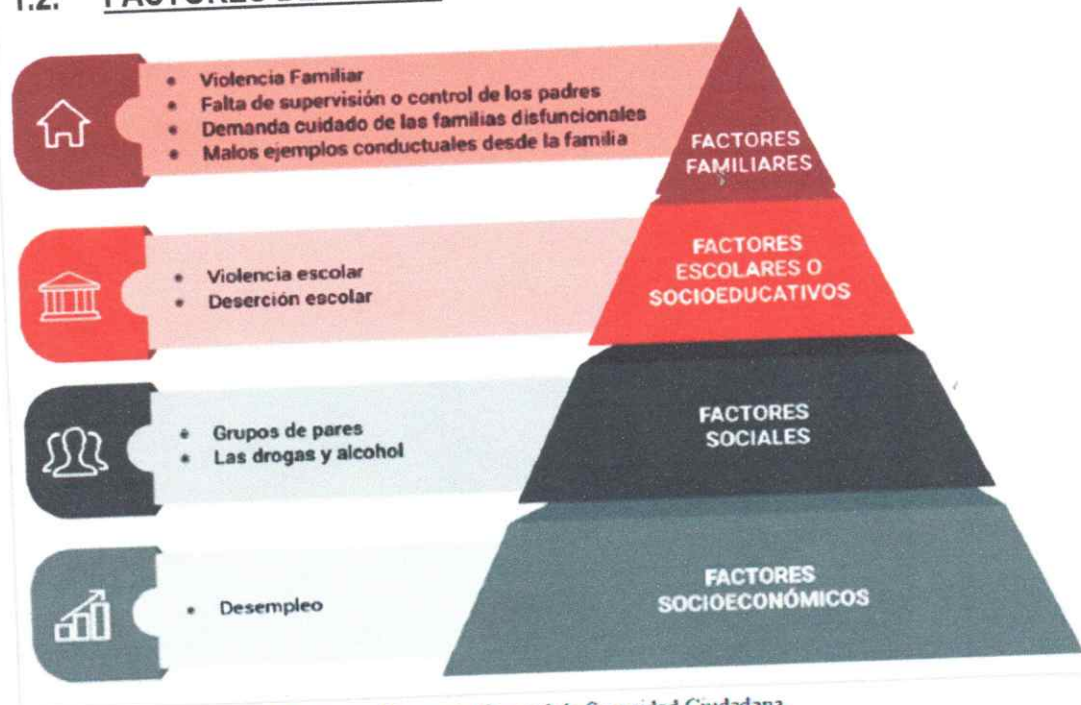
- La tendencia
- Valor
- Ubicación en el Ranking.

De los hechos delictivos de años anteriores.

La Región de Huánuco actualmente cuenta con **84** Distritos tal como se muestra en el cuadro



1.2. FACTORES DE RIESGO



Elaboración: Ministerio del Interior - Dirección General de Seguridad Ciudadana

1.2.1. Factores familiares

En el Distrito de Mariano Dámaso Beraun, tenemos hogares disfuncionales, como es matrimonios en conflictos, divorcios, consumo permanente de alcohol o drogas de parte de alguno de los padres, lo que genera violencia familiar, repercutiendo directamente en la personalidad de los hijos; también la alarmante falta de comunicación padre-hijo que genera la confianza y que al no existir se traduce en la búsqueda de la misma entre los que ellos consideran "sus amigos". Estos y otros factores convierten al menor, en fértil caldo de cultivo para la rebeldía, pérdida de valores y las conductas extremas.

Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito: **MARIANO DAMASO BERAÚN**



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP

Posición

Tasa

No aplica

El porcentaje de la violencia física en el Distrito de Mariano Dámaso Beraun ha presentado una tendencia Irregular

Siendo el valor más alto presentado, es del año 2020 con el (2.06 %)

Así mismo el Distrito de Mariano Dámaso Beraun, se encuentra en la posición **38**, con relación al resto de Distritos de la Región, posicionándose en el segundo tercio del listado de **84**



El porcentaje de la violencia física en el Distrito de Mariano Dámaso Beraun ha presentado una tendencia **Irregular**, siendo que el valor más alto presentado es del año 2020 (2.06%), del mismo modo el Distrito de Mariano Dámaso Beraun se encuentra en la posición **2**, con relación de los otros Distritos de la Región. Posicionándose en el segundo tercio del listado de 84.

Violencia Psicológica

Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito: MARIANO DAMASO BERAUN



El porcentaje de la violencia Psicológica en el Distrito de Mariano Dámaso Beraun ha presentado una tendencia creciente

Siendo el valor más alto presentado, es del año 2021 con el (1.15 %)

Así mismo el Distrito de Mariano Dámaso Beraun, se encuentra en la posición **37**, con relación al resto de Distritos de la Región, posicionándose en el segundo tercio del listado de **84**

Tendencia creciente ↑

En el Distrito de Mariano Dámaso Beraun la violencia Psicológica ha presentado una tendencia **Creciente**, siendo que el valor más alto presentado es del año 2021 (1.15%), y encontrándose en la posición N° **2**, con relación de los otros Distritos de la Región. Posicionándose en el segundo tercio del listado de 84.

1.2.2. Factores Escolares

En el Distrito de Mariano Dámaso Beraun, en el ámbito educativo se tiene los siguientes problemas como es la escasa participación de los padres en el proceso educativo, quienes tienen el concepto equivocado de que en las instituciones educativas el menor adquiere su formación integral, que es allí donde adquieren los valores; la razón por la escasa participación de los padres en el proceso educativo es por el escaso ingreso económico de la familia ya que conlleva a que ambos padres se dediquen a trabajar; perdiendo así el control directo sobre los hijos, y exponiéndolos a los fenómenos sociales adversos a su formación.

Además, en los centros educativos tenemos la carencia de Psicólogos que puedan orientar o reorientar a los niños, adolescentes o jóvenes por el camino correcto a fin de poder enfrentar proactivamente los problemas que se le presenten.



Deserción Escolar

Porcentaje de deserción escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica Regular (EBR) en el distrito: MARIANO DAMASO BERAUN



Nota: Indicador interanual.

Fuente: Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE)-MINEDU

Posición

Tasa

Tendencia decreciente ↘

El porcentaje de la Deserción Escolar en el Distrito de Mariano Dámaso Beraun ha presentado una tendencia **decreciente**

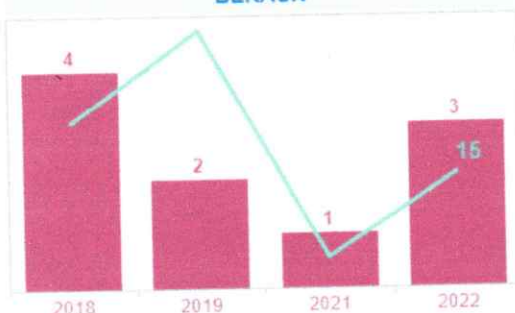
Siendo el valor más alto presentado, es del año 2018 con el (6.0 %)

Así mismo el Distrito de Mariano Dámaso Beraun, se encuentra en la posición **27**, con relación al resto de Distritos de la Región, posicionándose en el tercer tercio del listado de **84**

En el Distrito de Mariano Dámaso Beraun la Deserción Escolar ha presentado una tendencia **Decreciente**, siendo que el valor más alto presentado es del año 2018 (6.0%), y encontrándose en la posición N° **2**, con relación de los otros Distritos de la Región. Posicionándose en el segundo tercio del listado de **84**.

Violencia Escolar

Número de casos reportados sobre violencia escolar en el distrito: MARIANO DAMASO BERAUN



Fuente: Ministerio de Educación - SISEVE

Número de casos

Posición

Tendencia irregular ↗

El porcentaje de la Deserción Escolar en el Distrito de Mariano Dámaso Beraun ha presentado una tendencia **Irregular**

Siendo el valor más alto presentado, es del año 2018 con el (4.0 %)

Así mismo el Distrito de Mariano Dámaso Beraun, se encuentra en la posición **15**, con relación al resto de Distritos de la Región, posicionándose en el tercer tercio del listado de **84**

En el Distrito de Mariano Dámaso Beraun la Violencia Escolar ha presentado una tendencia **Irregular**, siendo que el valor más alto presentado es del año 2018 (4%), y



encontrándose en la posición N° 3, con relación de los otros Distritos de la Región.
Posicionándose en el segundo tercio del listado de 84

Embarazo en edad escolar.

En las instituciones educativas de nuestro Distrito se ha registrado embarazos en edad escolar, muchas veces este caso se ha tratado con cautela, la manera de evitar dicho problema en nuestras instituciones es de que los padres puedan involucrarse, en tener la confianza el dialogo y la comunicación con sus hijos y en el hogar, o caso contrario que ellos participen en escuela de padres.

Y por otro lado la participación de las instituciones como es Salud, DEMUNA, CEM, Ministerio Publico y Policía Nacional, en realizar las charlas de prevención sobre estos casos en las Instituciones educativas.

INFORME DE CASOS REPORTADOS POR LOS DIRECTORES SOBRE EMBARAZOS ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

REPORT DE EMBARAZO DE ADOLESCENTES EN LAS IIEE DE LA UGEL LEONCIO PRADO

AÑO	IE	DISTRITO	N° DE CASOS
2018	N° 32496 Anda	ANDA	1
2017	Antonio Raymondi Vegas	DANIEL ALOMIA ROBLES	2
2018	Antonio Raymondi Las Vegas	DANIEL ALOMIA ROBLES	1
2017	Inca Huiracocha	JOSE CRESPO Y CASTILLO	2
2017	Andrés Avelino Cáceres	JOSE CRESPO Y CASTILLO	5
2017	Aucayacu	JOSE CRESPO Y CASTILLO	2
2018	Victor Reyes Roca	LIJAYANDO	2
2017	Cayumba	MARIANO DAMASO BERAUN	4
2017	Mariano Dámaso Beraun	MARIANO DAMASO BERAUN	2
2017	Palmas	MARIANO DAMASO BERAUN	1
2018	Las palmas	MARIANO DAMASO BERAUN	1
2018	Mariano Dámaso Beraun	MARIANO DAMASO BERAUN	1
2017	Javier Pulgar Vidal	MONZON	2

Alumnas en estado de gestacion o maternidad en las instituciones educativas - 2022

N°	Institucion Educativa	Embarazo	Maternidad
1	I. E. Mariano Damaso Beraun	0	5
2	I. E. N° 32568 INTI	1	0
3	I. E. CAYUMBA	2	1

1.2.3. Factores sociales

Los problemas generados por la inseguridad ciudadana en nuestro Distrito de Mariano Dámaso Beraun, cuyas incidencias se refleja en los indicadores y estos se convierten en los insumos correspondientes como base necesaria para desarrollar políticas públicas municipales que promuevan a la solución inmediata a los problemas generados por la inseguridad ciudadana, priorizando acciones y asignación de recursos presupuestales necesarios.



Cabe mencionar que en el Distrito se tiene un porcentaje de Jóvenes y Adolescentes en evidente situación de riesgo, muchos de ellos provenientes de hogares disfuncionales o abandonados a su suerte, sin una guía que los conduzca por la senda del bien, o en otros casos con progenitores o tutores que poco o nada hacen para educarlos y darles soporte económico y afectivo que garanticen un adecuado desarrollo que garanticen su integridad de Vida.

1.2.4. Factores socioeconómicos

En el Distrito de Mariano Dámaso Beraun se tiene los siguientes factores socioeconómicos, en la juventud el problema que aqueja es la falta de empleo por lo que ellos tienen que emigrar a otros lugares en busca de mejores oportunidades, la población en su mayoría se dedica a la actividad económica de la agricultura rural en donde sus productos agrícolas son comercializados en el mercado local, Regional y siendo los siguientes productos, como el café, cacao ganadería, plátanos y diversos productos de Pan llevar, dichos productos a veces tienden a subir o a bajar de precio afectando este problemas en su economía.

Por otra parte, el Distrito de Mariano Dámaso Beraun a nivel de la provincia de Leoncio Prado es el Distrito con mayores centros turísticos, y siendo este una de los ingresos económicos en la población.

1.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA

En el Distrito de Mariano Dámaso Beraun, tenemos un crecimiento poblacional en los diferentes caseríos y en las zonas urbanas y con ello también los problemas de la inseguridad ciudadana, estos problemas lo tenemos más en las zonas urbanas que afecta el derecho de vivir en paz y a la tranquilidad que toda persona se merece.

Las incidencias Delictivas están registradas en la comisaría del Distrito, tal como se detalla en el siguiente cuadro del año 2016 hasta el año 2022.

INCIDENCIA DELICTIVA			I. D. ENE. DIC. 2016	I. D. ENE. DIC. 2017	I. D. ENE. DIC. 2018	I. D. ENE. DIC. 2019	I. D. ENE. DIC. 2020	I. D. ENE. DIC. 2021	I. D. ENE. DIC. 2022
DELITO CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	HOMICIDIOS	POR ARMA DE FUEGO	1	0	0	4	0	1	
		ARMA BLANCA	0	0	0	3	0	0	
		OTROS	3	0	0	4	0	3	3
	LESIONES		19	15	10	20	6	13	2
	ABORTOS		0	0	0	0	0	0	
	OTROS		0	0	0	0	0	0	
DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	ROBO		28	4	15	10	5	4	10
	HURTO		27	13	10	8	0	0	
	ABIGEATO		0	0	0	3	0	0	
	APROPIACION ILICITA		0	1	2	1	0	0	
	ESTAFAS		1	0	0	0	1	2	
	OTROS		3	0	0	0	1	1	11



Municipalidad Distrital, MARIANO DÁMASO BERAÚN

Las Palmas
Capital turística de la Provincia de Leoncio Prado

DELITO CONTRA LA LIBERTAD	VIOLACION DE LA LIBERTAD	VIOLACION SEXUAL DE MAYOR DE EDAD	10	2	2	1	1	0	1
		VIOLACION SEXUAL DE MENOR DE EDAD	1	5	2	1	2	4	2
		ACTOS CONTRA EL PUDOR	4	2	1	0	0	1	2
		VIOLENCIA FAMILIAR					37	32	19
		OTROS	2	0	0	0	0	1	
	VIOLACION DE LA LIBERTAD PERSONAL	2	0	2	0	0	0		
	PROXENETISMO	0	0	0	0	0	0		
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	OTROS	0	0	0	0	0	0		
	PELIGRO COMUN	2	3	2	1	1	1		
	TRAFICO ILICITO DE DROGAS	0	14	4	2	8	4	1	
	MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS	4	0	2	5	0	0		
	TENENCIA ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO	1	1	0	1	1	0		
	OTROS	0	0	0	0	1	0		
	DELITO CONTRA LA FE PUBLICA	0	0	0	0	0	0		
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA		0	0	0	0	0	0		
		0	0	0	0	11	5	2	
	ACCIDENTES DE TRANSITO	0	0	0	0	0	0		
OTROS DELITOS		5	3	4	2	0	0		
TOTAL		113	63	56	66	75	75	53	

Fuente: Comisaria de Cayumba Grande

1.3.1. Principales Hechos Delictivos

Los principales hechos delictivos que hasta el momento nos aqueja a nuestro Distrito son los siguientes:

- Violencia Familiar.
- Hurtos
- Faltas contra la Persona (Lesiones)
- Accidentes de Tránsito
- Consumo de Sustancias toxicas.

El cuadro de violencia familiar se encuentran ya especificadas líneas arriba.

Hurtos, Robos.

Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en el distrito (incorpora robo, hurto, abigeato, estafa y otras defraudaciones): MARIANO DAMASO BERAUN



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP

Posición

Tasa Delitos Patrimoniales

Tendencia creciente ↗

El porcentaje de la Robo y Hurtos en el Distrito de Mariano Dámaso Beraun ha presentado una tendencia Creciente

Siendo el valor más alto presentado, es del año 2022 con el (1.5 %)

Así mismo el Distrito de Mariano Dámaso Beraun, se encuentra en la posición **34**, con relación al resto de Distritos de la Región, posicionándose en el Segundo tercio del listado de **84**

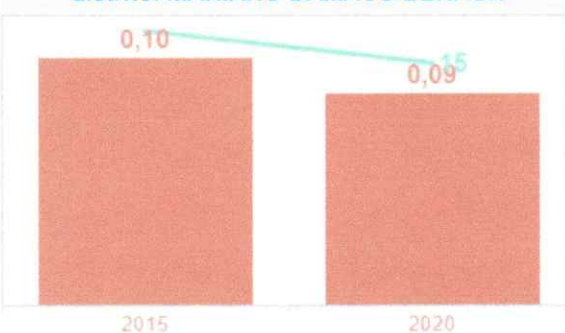
En el Distrito de Mariano Dámaso Beraun el Delito contra el patrimonio ha presentado una tendencia **Creciente**, siendo que el valor más alto presentado es del año 2022



(1.5%), y encontrándose en la posición N° 2, con relación de los otros Distritos de la Región. Posicionándose en el segundo tercio del listado de 84.

Homicidio

Tasa de homicidios por cada mil habitantes en el distrito: MARIANO DAMASO BERAUN



Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de Criminalidad (CEIC).

Posición
Tasa Homicidios
No aplica

El porcentaje de homicidios en el Distrito de Mariano Dámaso Beraun tiene una tendencia Decreciente.

Siendo el valor más alto presentado, es del año 2015 con el (0.10 %)

Así mismo el Distrito de Mariano Dámaso Beraun, se encuentra en la posición 15, con relación al resto de Distritos de la Región, posicionándose en el Tercer tercio del listado de 84

En el Distrito de Mariano Dámaso Beraun en el año 2015 y 2020 ha habido estos hechos de homicidio de ahí hasta la fecha no se ha registrado ni un caso teniendo una tendencia **Decreciente**, siendo que el valor más alto presentado es del año 2015 (0.10%), y encontrándose en la posición N° 3, con relación de los otros Distritos de la Región. Posicionándose en el segundo tercio del listado de 84.

Violencia Sexual de mayor de edad

Violencia sexual de mayor de edad en el Distrito de mariano Dámaso Beraun



El porcentaje de violencia sexual en mayor de edad en el Distrito de Mariano Dámaso Beraun tiene una tendencia Decreciente.

Siendo el valor más alto presentado, es del año 2016.



Violencia sexual en menores de edad.



El porcentaje de violencia sexual en menores de edad en el Distrito de Mariano Dámaso Beraun tiene una tendencia Decreciente.

Siendo el valor más alto presentado, es del año 2017.

1.4. MATRIZ DE PRIORIZACION

HECHOS DELICTIVOS PRIORIZADOS

En el Distrito de Mariano Dámaso Beraun se ha priorizado los siguientes hechos delictivo tal como se demuestra en el siguiente cuadro

Nº	HECHOS DELICTIVOS	UBICACIÓN EN EL RANKING REGIONAL	TENDENCIA ESTADISTICA	GRAVEDAD	PUNTAJE FINAL
1	VIOLENCIA PSICOLOGICA	5	5	5	15
2	HURTO	5	5	5	15
3	VIOLENCIA FISICA	3	3	3	9
4	VIOLENCIA ESCOLAR	3	3	3	9
5	LESIONES	1	1	1	3

Estos hechos delictivos se considerarán como prioridad en el presente plan de acción de seguridad ciudadana 2024 – 2027, en las actividades Estratégicas.

Ante estas estadísticas se tiene como una de las actividades de prioridad en el año 2024 de realizar charlas preventivas hacia la población e instituciones educativas del distrito, con participación de todas las instituciones que participan en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC.

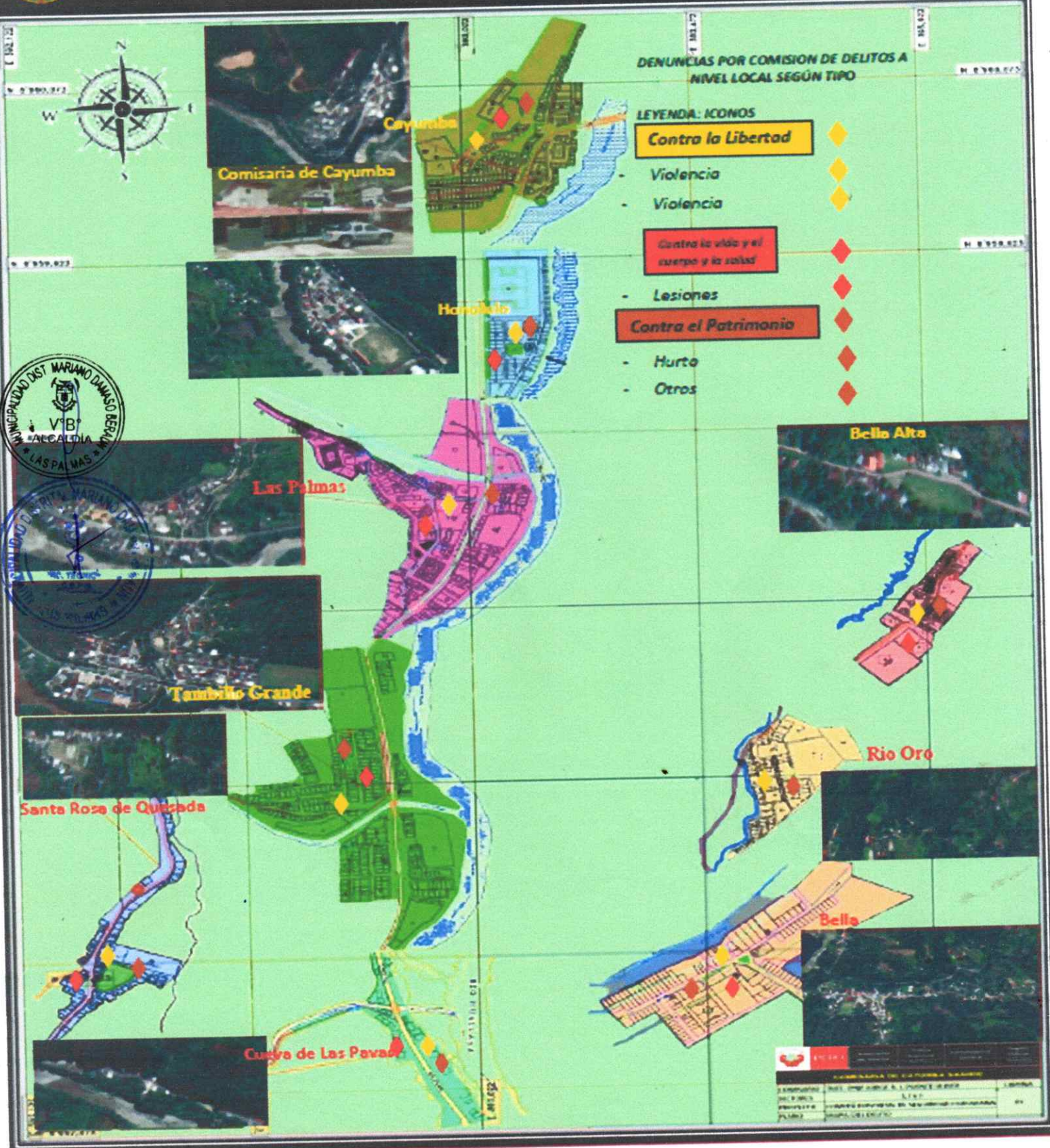


Municipalidad Distrital, MARIANO DÁMASO BERAÚN

Las Palmas
Capital turística de la Provincia de Leoncio Prado

COMISARIA DE CAYUMBA GRANDE, DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN,
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO REGION DE HUANUCO

MAPA DE DELITO 2023



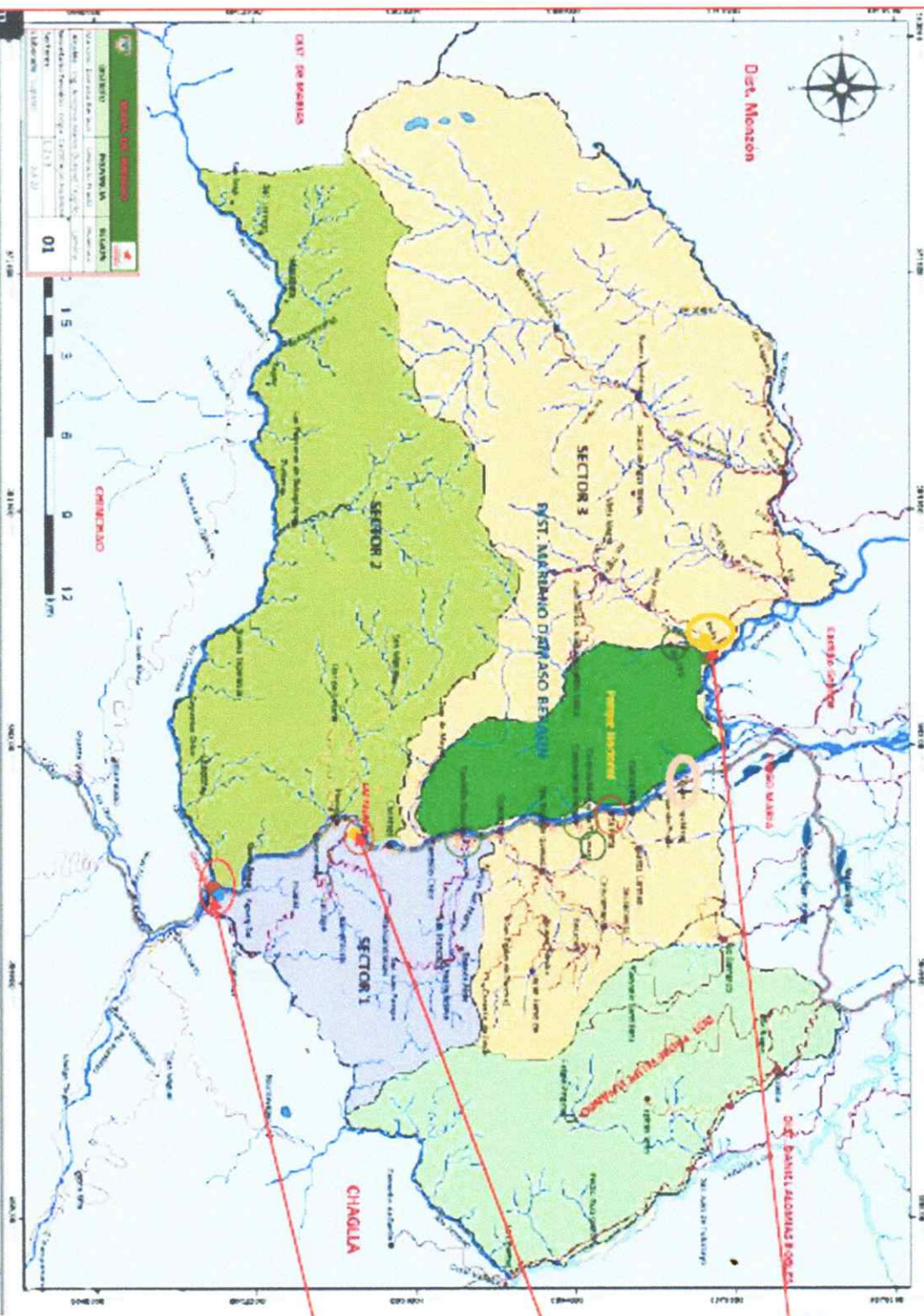


Municipalidad Distrital, MARIANO DAMASO BERAÚN

Capital turística de la Provincia de Leoncio Prado



MAPA DE RIESGO DEL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN PROVINCIA DE LEONCIO PRADO REGION DE HUANUCO - JULIO 2023



- ♦ Zonas de poca iluminación
- ♦ Parque infantil en mal estado
- ♦ Paraderos informales - Cuyumbá y Cueva de las Brujas
- ♦ Zona de riesgo por deslizamiento de rocas
- ♦ Zona de posible deslizamiento - Cuyumbá Gato
- ♦ Consumo de drogas
- ♦ Bares y Night Club - Capuruz
- ♦ Comercio ambulante - Cuyumbá Gato





Municipalidad Distrital, MARIANO DÁMASO BERAÚN

Las Palmas
Capital turística de la Provincia de Leoncio Prado

2. RECURSOS

2.1. INSTITUCIONES COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN

N°	INSTITUCION	CONTACTO
1	MUNICIPALIDAD	979405712
2	SUBPREFECTURA	977783721
3	COMISARIA DE CAYUMBA GRANDE	914437927
4	MINISTERIO PUBLICO	962914875
5	PODER JUDICIAL	972592005
6	MICRO RED DE SALUD	984761508
7	MUNICIPALIDAD DEL C.P. DE BELLA	916958400
8	MUNICIPALIDAD DEL C.P. DE CAYUMBA GRANDE	940047463
9	MUNICIPALIDAD DEL C.P. DE TAMBILLO GRANDE	986718629
10	COORDINADOR DISTRITAL DE LAS J.V.S.C.	940485124

Integrantes participando en las reuniones y las diferentes actividades del CODISEC.





2.2. CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS COMISARIAS BASICAS EN EL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN.

En el Distrito de Mariano Dámaso Beraun existe una comisaria básica en su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Capacidad operativa de la comisaria Básica	valor
Comisarias Básica	1
Cantidad de personal en la comisaria	21
Numero de comisaria básica con infraestructura en buen estado.	0
Numero de comisaria básica con servicio adecuado	0
Cantidad de vehículos operativos	1
Comisaria básica con internet adecuado	1
Comisaria básica con acceso a sistemas de información	1
Numero de comisaria básica que cuentan con OPC	1
Comisaria básica que realizan programas preventivos (al menos uno)	1
Numero de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la policía Nacional del Perú (RESOLUCION)	10

Fuente: Sistema de Información de unidades Policiales (SIUP 2022)

2.3. Capacidad operativa del servicio de Serenazgo Municipal en el Distrito de Mariano Dámaso Beraun.

La Municipalidad del Distrito de Mariano Dámaso Beraun cuenta con el servicio de Serenazgo municipal teniendo este las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Capacidad operativa del servicio de Serenazgo municipal	Valor
Personal de servicio de Serenazgo municipal	8
Número de vehículos operativos	3
Numero de Radios	0
Numero de Cámaras operativas	0
Número de vehículos vinculados al SISCOP-M	3
Numero de Infraestructura de vigilancia operativa	1
Numero de central de control de video vigilancia	0

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU 2022) - INEI



3. MARCO ESTRATEGICO

3.1. Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

Hacer que el Distrito de Mariano Dámaso Beraun, sea un distrito con niveles óptimos de seguridad ciudadana en el marco de fortalecimiento de una cultura de paz social y convivencia pacífica a través de un trabajo articulado entre la sociedad organizada y las diversas Instituciones involucradas.

3.2. Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

Reducir los niveles de inseguridad ciudadana mediante el trabajo participativo entre las instituciones públicas, privadas, Sociedad Civil, Serenazgo y la Policía Nacional.

3.3. Matriz de Actividades Estratégicas

Los objetivos Prioritarios de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana 2030, se convierten en los objetivos Estratégicos. (OE) de los PARSC, PAPSC y PADSC, con el fin de orientar el accionar en materia de Seguridad Ciudadana a nivel distrital, los cuales se presentan a continuación:

OE 1

Incrementar las acciones que propician la Prevención del Delito y las violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.

OE 2

Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana.

OE 3

Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos

OE 4

Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población.

OE 5

Reducir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimizan a la población.





Municipalidad Distrital, MARIANO DÁMASO BERAÚN

Las Palmas
Capital turística de la Provincia de Leoncio Prado

En la matriz se proponen 11 líneas de Acción (LA), enmarcadas en los Objetivos Estratégicos. las cuales son las estrategias para el cumplimiento de nuestra visión. En los Objetivos Estratégicos se pueden incorporar nuevas Líneas de acción, de acuerdo a la priorización de los hechos delictivos.

Asimismo, en este acápite se identifican las Actividades Estratégicas (AE). Las cuales deben responder a los factores de riesgo y los hechos delictivos priorizados del diagnóstico.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO
DAMASO BERAÚN LAS PALMAS
Ing. ANTONIO M. DURAND TRUJILLO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DIST. MARIANO DAMASO BERAÚN
LAS PALMAS
Edgar Castillejos Huamán
ENCARGADO DEL AREA DE SEGURIDAD
CIUDADANA SERENAZGO Y POLICIA MUNICIPAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL PADSC 2024 - 2027

OBJETIVO ESTRATEGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIA COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES QUE AFECTAN A LA POBLACION

JOVENES QUE AFECTAN A LA POBLACION																						
Actividades Estrategicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecucion
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Linea de accion 1: Prevencion social del Delito y las violencias																						
Talleres culturales y deportivos dirigidos a niños, niñas y adolescentes	Taller		1				1				1						1					CODISEC
Capacitaciones tecnico productivos para adolescentes y jovenes	Taller			1				1					1						1			CODISEC - CEDRO
Talleres educativo dirigidos a niños, niñas y adolescentes	Taller		1				1				1						1					PNP, SALUD
Prevencion de consumo de drogas	Charlas		1				1				1						1					PNP, SALUD Y DEMUNA
Prevencion y atencion de la violencia escolar	Charlas		1				1				1						1					PNP, SALUD Y DEMUNA
Brindar charlas de sensibilizacion y prevencion a padres de familia sobre los temas; pautas de crianza y violencia familiar	Charlas	1		1			1		1		1		1				1		1			CODISEC
Atencion a alumnos con leve y moderado riesgo infractor de instituciones educativas de zonas focalizadas	Informe			1					1				1						1			CODISEC

Linea de accion 2: Prevencion comunitaria del Delito y las violencias

Promocion, implementacion y capacitacion de la participacion ciudadana (Brigadas de Autoproteccion Escolar, Juntas vecinales, red de cooperantes, policia Escolar, Patrullaje comunitario, entre otros)	Taller	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1		2	CODISEC
Seguimiento de las actividades comunitarias en espacios publicos con factores de riesgo.	Taller		1			1		1			1		1			1		1			1	CODISEC

Linea de Accion 3: Reinsercion Social

Atencion interdisciplinaria con enfoque de justicia juvenil, restaurativa a adolescentes en conflicto con la Ley Penal en etapa prejudicial.																						NO APLICA
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------

OBJETIVO ESTRATEGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO ESTRATEGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA																						
Actividades Estrategicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecucion
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Linea de accion 4: Gestion del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana																						
Elaboracion seguimiento y evaluacion del Plan de Accion Distrital de Seguridad Ciudadana.	Informe	1				1	1				1	1				1	1				1	CODISEC
Difusion del PADSC a la poblacion del Distrito.	Publicacion	1				1	1				1	1				1	1				1	CODISEC
Actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Participacion a sesiones ordinarias y extraordinarias, brindar informacion entre otros)	Sesion	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	CODISEC
Rendicion de cuentas y/o consulta publica de las actividades del PADSC.	Sesion	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	CODISEC
Evaluacion de desempeño de integrantes del CODISEC	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	SECRETARIO TECNICO
Publicacion del PADSC (pagina web institucional o link de publicacion)	Publicacion				1	1	1				1	1				1	1				1	SECRETARIO TECNICO
Publicacion del Directorio (pagina web institucional o link de publicacion)	Publicacion	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1		2	SECRETARIO TECNICO
Publicacion de acuerdos (pagina web institucional o link de publicacion)	Publicacion	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	SECRETARIO TECNICO
Publicacion de evaluacion de integrantes (pagina web institucional o link de publicacion)	Publicacion	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	SECRETARIO TECNICO
Informes de implementacion de actividades del PADSC.	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	SECRETARIO TECNICO

Mapa de riesgo	Mapa	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	CODISEC			
Mapa de delito	Mapa	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	CODISEC			
Línea de Acción 5: Servicio de Serenazgo municipal																		
Capacitación y evaluación del personal del serenazgo municipal	Capacitación	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	PNP, MINISTERIO PÚBLICO, SALUD
Línea de Acción 6: Uso de Tecnologías de la información y la comunicación y la comunicación (TICs) para la seguridad Ciudadana																		
Otros sistemas tecnológicos y de telecomunicaciones relacionadas a la seguridad ciudadana (boton de panico, alarmas, radios, atencion de llamadas de contribuyentes).	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CODISEC
Línea de acción 7: Gestión de la información para la seguridad Ciudadana																		
Elaboración y actualización de mapas de delito.	Mapa	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	SECRETARIO TECNICO
Elaboración y actualización de mapas de Riesgos.	Mapa	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	SECRETARIO TECNICO

Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 8: Patrullaje																						
Elaboración del Plan de Patrullaje integrado.	Plan	1				1	1				1	1				1	1				1	PNP
Elaboración del Plan de patrullaje Municipal.	Plan	1				1	1				1	1				1	1				1	SECRETARIO TECNICO
Ejecución del patrullaje policial por sector	N° de Patrullajes	36	36	36	36	144	36	36	36	36	144	36	36	36	36	144	36	36	36	36	144	PNP Y JVSC
Ejecución del patrullaje municipal	N° de Patrullajes	90	90	90	90	360	90	90	90	90	360	90	90	90	90	360	90	90	90	90	360	SERENA ZGO
Ejecución del patrullaje integrado	N° de Patrullajes	36	36	36	36	144	36	36	36	36	144	36	36	36	36	144	36	36	36	36	144	PNP Y SERENA ZGO
Ejecución del patrullaje mixto (PNP serena zgo y Juntas vecinales)	Reporte	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	PNP, SERENA ZGO Y JVSC
Monitoreo de Patrullaje integrado y municipal mediante el SIPCOP-M.	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	SECRETARIO TECNICO
Diagnóstico de patrullaje sin fronteras	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	CODISEC
Línea de Acción 9: Espacios Públicos Seguros																						
Recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	Informe		1			1		1			1		1			1		1			1	CODISEC
Instalación de sistemas de iluminación y señalamiento en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapa de riesgo.	Informe		1			1		1			1		1			1		1			1	CODISEC
Supervisión del cumplimiento de las normas en los eventos de carácter público organizados en el Distrito.	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	CODISEC
Implementación de casetas de serena zgo	Informe		1			1		1			1		1			1		1			1	CODISEC
Monitoreo de recuperación, mantenimiento y uso adecuado de espacios públicos con factores de riesgo mediante el SIPCOP-M.	Informe		1																			CODISEC
Campañas de sensibilización preventiva y disuasiva de seguridad ciudadana con el fin de reducir la incidencia delictiva (medidas de autoprotección)	Charlas	1				1	1				1		1			1		1			1	CODISEC
Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados.	Actas	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1		2	FISCALIZACIÓN MUNICIPAL, MINISTERIO PÚBLICO, SERENA ZGO Y PNP
Registro de establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de licencia de funcionamiento	Actas	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1		2	FISCALIZACIÓN MUNICIPAL, SERENA ZGO
Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	Actas		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	PNP, SERENA ZGO Y FISCALIZACIÓN

Línea de Acción 10: Intervención en mercados ilícitos

OBJETIVO ESTRATEGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACION

Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

ACTIVIDAD ADICIONAL

[illegible]

PRESUPUESTO DE LA MATRIZ DE LAS ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 - 2027

OBJETIVO ESTRATEGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCION DEL DELITO Y VIOLENCIA COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES QUE AFECTAN A LA POBLACION

Actividades Estrategicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Presupuesto Anual 2024 - 2027
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	

Línea de acción 1: Prevención social del Delito y las violencias

Talleres culturales y deportivos dirigidos a niños, niñas y adolescentes	Taller	1				1 4000	1				1 4000	1				1 4000	1				1 4000	16,000
Capacitaciones tecnico productivos para adolescentes y jóvenes	Taller		1			1 200		1			1 200		1			1 200		1			1 200	800
Talleres educativo dirigidos a niños, niñas y adolescentes	Taller	1				1 200	1				1 200	1				1 200	1				1 200	800
Prevencion de consumo de drogas	Charlas	1				1 200	1				1 200	1				1 200	1				1 200	800
Prevencion y atencion de la violencia escolar	Charlas	1				1 800	1				1 800	1				1 800	1				1 800	3,200
Brindar charlas de sensibilizacion y prevencion a padres de familia sobre los temas: pautas de crianza y violencia familiar	Charlas	1	1			2 400	1	1			2 400	1	1			2 400	1	1			2 400	1,600
Atención a alumnos con leve y moderado riesgo infractor de instituciones educativas de zonas focalizadas	Informe		1			1 200		1			1 200		1			1 200		1			1 200	800

Línea de acción 2: Prevención comunitaria del Delito y las violencias

Formación, implementación y capacitación de la participación ciudadana (Brigadas de Apoyo a la Seguridad Escolar, Juntas Vecinales, Cooperantes, Policía Comunal, Patrullaje Juvenil, entre otros)	Taller	1	1			2 17370	1	1			2 17370	1	1			2 17370	1	1			2 17370	69,480
Seguimiento de las actividades de seguridad en espacios públicos con alto riesgo.	Taller		1			1 800		1			1 800		1			1 800		1			1 800	3,200

Línea de Acción 3: Reinserción Social

Atención interdisciplinaria con enfoque de adolescencia, repatriativa a adolescente en conflicto con la ley penal en etapa pre-judicial						0					0					0					0	0
---	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---	---

OBJETIVO ESTRATEGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Actividades Estrategicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	

Línea de acción 4: Gestion del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Elaboracion seguimiento y evaluacion del Plan de Accion Distrital de Seguridad Ciudadana.	Informe	1				4 0	1				4 0	1				4 0	1				4 0	0
Difusion del PADSC a la poblacion del Distrito.	Publicacion	1				1 0	1				1 0	1				1 0	1				1 0	0
Actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Participación a sesiones ordinarias y extraordinarias, brindar informacion entre otros)	Sesion	2	1	2	1	6 1600	2	1	2	1	6 1600	2	1	2	1	6 1600	2	1	2	1	6 1600	6,400
Rendicion de cuentas y/o consulta publica de las actividades del PADSC.	Sesion	1	1	1	1	4 2800	1	1	1	1	4 2800	1	1	1	1	4 2800	1	1	1	1	4 2800	11,200
Evaluacion de desempeño de Integrantes del CODISEC	Informe	1	1	1	1	4 0	1	1	1	1	4 0	1	1	1	1	4 0	1	1	1	1	4 0	0
Publicacion del PADSC (pagina web institucional o link de publicacion)	Publicacion				1	1 0	1				1 0	1				1 0	1				1 0	0
Publicacion del Directorio (pagina web institucional o link de publicacion)	Publicacion	1		1		2 0	1		1		2 0	1		1		2 0	1		1		2 0	0
Publicacion de acuerdos (pagina web institucional o link de publicacion)	Publicacion	2	1	2	1	6 0	2	1	2	1	6 0	2	1	2	1	6 0	2	1	2	1	6 0	0

Publicacion de evaluacion de integrantes (pagina web institucional o link de publicacion)	Publicacion	1	1	1	1	4	0	1	1	1	1	4	0	1	1	1	1	4	0	1	1	1	1	4	0	0	
Informes de implementacion de actividades del PADSC.	Informe	1	1	1	1	4	0	1	1	1	1	4	0	1	1	1	1	4	0	1	1	1	1	4	0	0	
Mapa de riesgo	Mapa	1		1		2	400	1		1		2	400	1		1		2	400	1		1		2	400	1,600	
Mapa de delito	Mapa	1		1		2	400	1		1		2	400	1		1		2	400	1		1		2	400	1,600	
Línea de Acción 5: Servicio de Serenazgo municipal																											
Capacitacion y evaluacion del personal del serenazgo municipal	Capacitacion	1	1	1		3	1800	1	1	1		3	1800	1	1	1		3	1800	1	1	1		3	1800	7,200	
Línea de Acción 6: Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Comunicación (TICs) para la Seguridad Ciudadana																											
Otros sistemas tecnologicos y de telecomunicaciones relacionadas a la seguridad ciudadana (boton de panico, alarmas, radios, atencion de llamadas de contribuyentes.	Informe		1			1	1000			1		1	1000			1		1	1000			1		1	1000	4,000	
Línea de acción 7: Gestion de la informacion para la seguridad Ciudadana																											
Elaboracion y actualizacion de mapas de delito	Mapa	1		1		2	400	1		1		2	400	1		1		2	400	1		1		2	400	1,600	
Elaboracion y actualizacion de mapas de riesgos.	Mapa	1		1		2	400	1		1		2	400	1		1		2	400	1		1		2	400	1,600	
OBJETIVO ESTRATEGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACION POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PUBLICOS																											
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027										
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL						
Elaboracion del Plan de Patrullaje Integrado.	Plan	1				1	0	1				1	0	1			1	0	1				1	0	0		
Elaboracion del Plan de patrullaje	Plan	1				1	0	1				1	0	1			1	0	1				1	0	0		
Ejecucion del patrullaje policial por sectores	N° de Patrullajes	36	36	36	36	144	0	36	36	36	36	144	0	36	36	36	144	0	36	36	36	36	144	0	0		
Ejecucion del patrullaje municipal	N° de Patrullajes	90	90	90	90	360	0	90	90	90	90	360	0	90	90	90	360	0	90	90	90	90	360	0	0		
Ejecucion del patrullaje integrado	N° de Patrullajes	36	36	36	36	144	0	36	36	36	36	144	0	36	36	36	144	0	36	36	36	36	144	0	0		
Ejecucion del patrullaje mixto (PNP serenazgo y juntas vecinales)	Reporte	2	2	2	2	8	0	2	2	2	2	8	0	2	2	2	8	0	2	2	2	2	8	0	0		
Monitoreo del patrullaje integrado y municipal mediante el SIPCOP-M.	Informe	1	1	1	1	4	4500	1	1	1	1	4	4500	1	1	1	4	4500	1	1	1	1	4	4500	18,000		
Ejecucion del patrullaje sin fronteras	Informe	1	1	1	1	4	0	1	1	1	1	4	0	1	1	1	4	0	1	1	1	1	4	0	0		
Línea de Acción 9: Espacios Públicos Seguros																											
Recuperacion de espacios publicos mediante infraestructura urbana, atencion policial y participacion ciudadana.	Informe		1			1	8000			1		1	8000			1	8000			1		1	8000			32,000	
Instalacion de sistemas de iluminacion y alertas en espacios publicos con poca o nula iluminacion según mapa de riesgo.	Informe		1			1	3000			1		1	3000			1	3000			1		1	3000			12,000	
Supervision el cumplimiento de las normas en los eventos de carácter publico organizados en el Distrito.	Informe	1	1	1	1	4	0	1	1	1	1	4	0	1	1	1	4	0	1	1	1	1	4	0	0		
Monitoreo de recuperacion, mantenimiento y uso adecuado de espacios publicos con factores de riesgo mediante el SIPCOP-M.	Informe		1			1	2000			1		1	2000			1	2000			1		1	2000			8,000	
Implementacion de casetas de serenazgo	Informe		1				0						0					0						0	0		
Campañas de sensibilizacion preventiva y disuasiva de seguridad ciudadana con el fin de reducir la incidencia delictiva (medidas de autoproteccion)	Charlas	1				1	0	1				1	0	1			1	0	1			1	0			0	

Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados.	Actas	1		1		2	0	1		1		2	0	1		1		2	0	0
Registro de establecimientos de venta de licor autorizados por el dsitrto con la respectiva vigencia de licencia de funcionamiento	Actas	1		1		2	0	1		1		2	0	1		1		2	0	0
Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la via publica.	Actas		1		1	2	0		1		1	2	0		1		1	2	0	0
Coordinar operativos conjuntos con la PNP y Gobiernos locales ejecutados en zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana.	Actas	1	1	1	1	4	0	1	1	1	1	4	0	1	1	1	1	4	0	0

Línea de Acción 10: Intervención en mercados ilícitos

Operativos conjuntos entre la policía nacional del Perú, fiscalía de la nación y gobierno local ejecutados en mercados de objetos de dudosa procedencia.	Actas	1	1	1	1	4	0	1	1	1	1	4	0	1	1	1	1	4	0	0
--	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

OBJETIVO ESTRATEGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACION

Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027				
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL

Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Línea de acción 11. Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.																				
Prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.	Charlas	1	1		2	600		1	1		2	600		1	1		2	600	2,400	
Desarrollar medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos.	Charlas	1			1	600		1			1	600		1			1	600	2,400	
Desarrollar campañas de difusión de la Ley N° 30364 para la prevención de acoso sexual en espacios públicos y la violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes	Campaña Informativa	1	1	1	1	4	200	1	1	1	1	4	200	1	1	1	1	4	200	800
Desarrollar actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigidas a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas del distrito.	Charlas	1		1		2	800	1		1		2	800	1		1		2	800	3,200
Desarrollar medidas para sancionar el acoso sexual en espacios públicos.	Ordenanza	1				1	0	1				1	0	1				1	0	0
Programas municipales sobre conductas adictivas, drogas, violencia familiar, pandillaje, entre otros	Charlas		1			1	800		1			1	800		1			1	800	3,200

OBJETIVO ESTRATEGICO 05: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACION

OBJETIVO ESTRATEGICO 05: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACION		2024					2025					2026					2027											
Actividades Estrategicas	Unidad de Medida	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL				
Implementar acciones de sensibilizacion en redes sociales, medios de comunicaci3n y otros canales de difusion con mensajes dirigidos a ni1os/ni1as y adolescentes para prevenir el abuso sexual a traves del internet u otros medios tecnologicos (ciberdelito) considerando el uso permanente de las diferentes redes sociaes para fines educativos.	Campa1a Informativa		1	1		2	0		1	1		2	0			1	1		2	0			1	1		2	0	0

ACTIVIDAD ADICIONAL

Compra de uniformes para el personal de serenazgo	Acción	1	12310	1	12310	1	12310	1	12310	49,240
Implementación al personal de Serenazgo con accesorios		1	4000	1	4000	1	4000	1	4000	16,000

